

Control de Precios no Detendrá la Inflación

Las políticas de control de precios impuestas por el Gobierno, además de no detener la inflación, provocarán una serie de distorsiones que complican el problema en lugar de solucionarlo.

Así declaró el industrial Eduardo Cáder, quien agrega que a consecuencia

de los controles las empresas dejan de fabricar los artículos controlados, al mismo tiempo que por ser baratos se origina una gran demanda de ellos, lo que conduce a su escasez.

El control de precios surge como instrumento político-demagógico, pero quizá sea el más usual para enga-

ñar al pueblo y así dar la apariencia de que el Gobierno quiere combatir un fenómeno que es provocado por él mismo, ante el deficiente manejo del déficit presupuestario y de los empréstitos extranjeros, añade el industrial.

Desgraciadamente estas "soluciones" —dice— engañan a grandes sectores de la población, que ignoran las causas reales de las alzas en los precios y cuyo disgusto es aprovechado por los altos funcionarios del Gobierno y líderes sindicales que pretenden convertirse en defensores de estas víctimas de la inflación.

MEDIDAS INCONSULTAS

En el momento actual se quiere dar a entender que la causa de todo es el alza general en los precios y el afán de lucro de comerciantes e industriales. Pero la realidad de esto es la consecuencia de medidas inconsultas e inadecuadas adoptadas por el Gobierno actual, dice.

El fabricante y comerciante siempre busca ganar, pero no debe creerse —Favor pase a la página 35.

Obreros Salvadoreños:

Hacen el Montaje para Vehículos de la F.A.

La destacada participación de los obreros salvadoreños en el montaje de ochenta y cinco vehículos blindados para el Ejército fue elogiada ayer en la Maestranza de la Fuerza Armada, durante el acto de entrega del primer lote al comandante de la Caballería, coronel Roberto Rodríguez Murcia.

El acto fue presidido por el Jefe del Estado Mayor, general Adolfo O. Blandón, quien dijo que la entrega evidencia la tecnificación alcanzada por los talleres de la Maestranza, cuyo comandante es el coronel Saúl Zelaya.

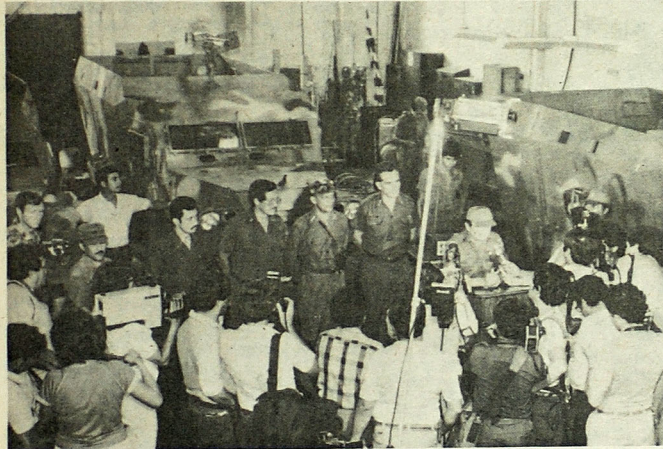
Los vehículos, con todos

los adelantos militares, servirán para proteger a las tropas que luchan contra la subversión y movilizar personal para ofrecer programas de Acción Civil en diversos sitios del país.

Los obreros salvadoreños estuvieron un mes en Detroit y luego regresaron a San Salvador, donde están realizando su labor singular efectividad, lo que ha valido el elogio de los técnicos nacionales y extranjeros que han visto su obra.

Después habrá otras entregas.

Los vehículos fueron mostrados a los periodistas nacionales y extranjeros.



VEHICULOS MONTADOS EN EL SALVADOR. El Jefe del Estado Mayor, general Adolfo Blandón, al fondo, derecha, entrega vehículos blindados montados en la Maestranza. Estuvieron en el acto el comandante de la Caballería, coronel Roberto Rodríguez Murcia; el comandante de la Maestranza, coronel Saúl Zelaya, ejecutivos y jefes militares.

Preocupa a Cancilleres Armamento de Nicaragua

Su preocupación por la carrera armamentista que está desarrollando el régimen sandinista en Nicaragua dieron a conocer en un comunicado conjunto los Cancilleres de El Salvador, Guatemala, Honduras y Costa Rica, reunidos durante dos días en San José, se supo ayer tarde.

Los cancilleres Rodolfo Castillo Claramount (El Salvador), Edgardo Paz Barnica (Honduras), Carlos José Gutiérrez (Costa Rica) y Gustavo Santiso, Vicecancilleres de Guatemala, firmaron el documento.

En su declaración, los Cancilleres consideraron

con suma preocupación "los efectos negativos que provoca la falta de diálogo político entre el Gobierno de Nicaragua y los diversos grupos políticos y armados que lo adversan. En este contexto, se dice, hacen un llamamiento urgente a todas las partes involucradas para que, en aras de un pronto restablecimiento de reconciliación nacional en Nicaragua, establezcan un proceso de conversaciones amplias y comprensivas que conduzca efectivamente a un corto plazo a implantar en el hermano país, la justicia y la democracia representativa".

Los cancilleres expresa-

ron su convencimiento en que la carrera armamentista iniciada por el Gobierno de Nicaragua ha alterado seriamente los términos de la seguridad regional y por la vinculación externa que supone, incluyendo servicios de asesores militares y de seguridad extranjeros, ha introducido un elemento sumamente perjudicial de la confrontación Este-Oeste en la problemática centroamericana.

Resolvieron, asimismo, analizar medidas conducentes a la reestructuración del proceso de integración económica centroamericana.



CONFERENCIA SOBRE DECRETO 97. Conferencia sobre "La aplicación del Decreto 97", dictará el Dr. José Salvador Soto, el 11, en el hotel Camino Real. El evento es organizado por el Instituto Salvadoreño de Derecho Tributario. Izq. a derecha: Lics. José Alfredo Aguirre, José R. López Díaz, Dr. Salvador Soto, Ricardo Morales Estupinián y José Gustavo Arias.

Caso Límites:

Todo Convenio Debe Estar Dentro de la Constitución

Todo convenio que, en lo relativo a los límites territoriales, se suscriba con Honduras deberá estar enmarcado dentro de los preceptos constitucionales, dijo ayer el general Adolfo O. Blandón, Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Armada.

El militar fue abordado por los periodistas durante los actos efectuados en la Maestranza y cuando se le preguntó cuál era la posición de la Fuerza Armada ante las versiones que se difunden relativas a que antes del 10 de diciembre

"habrá un arreglo con Honduras para no ir a la Corte Internacional de La Haya", el militar contestó que la Fuerza Armada respeta los principios constitucionales y en ellos se enmarca.

VIOLACIONES FRONTERIZAS

Sobre las quejas procedentes en la frontera con

—Favor pase a la página 35.

500 Centroamericanos en un Convenio Turístico

Alrededor de 500 excursionistas centroamericanos se harán presentes en el volcán El Chingo, entre El Salvador y Guatemala, el domingo en la mañana, en un acto previo a la celebra-

ción de la fiesta patria en el área centroamericana, informan voceros del Instituto de Turismo.

La reunión será a las 10 a.m. y habrá un acto protocolario en el cual será colocada la "Placa de Cumbre", y estará a cargo de los presidentes de las Federaciones Montañistas de Guatemala y El Salvador.

Por nuestro país la delegación estará compuesta por miembros de la Federación de Montañismo y —Favor pase a la página 35.

Conferencia sobre Decreto 97 Dará Derecho Tributario

Sobre el Decreto Legislativo 97, emitido por la Asamblea el pasado 26 de julio, el cual se refiere a la Ampliación de las Declaraciones de los Impuestos de Renta, Vialidad, Serie "A", y Territorial Agropecuario, el doctor José Salvador Soto, dictará una conferencia el próximo 11 en el hotel Camino Real, a partir de las 5 de la tarde.

El evento es organizado por el Instituto Salvadoreño de Derecho Tributario. Uno de los objetivos es el darle la aplicación práctica, en el sentido de que los contribuyentes que hagan uso de él obtengan las menores dificultades en el cálculo de los impuestos y en aquellos casos en que no puede ampliarse la declaración.

Por otra parte, en la disertación se darán aclaraciones sobre los alcances del Decreto de los casos comprendidos tanto para las personas naturales como jurídicas, se dijo.



HOY INAUGURAN EXPOSICION. Hoy en la Galería "El Atico", será inaugurada la exposición del guatemalteco Ramón Banús. Sus obras han sido presentadas en Estados Unidos, América del Sur y Centro América. En su orden Sra. Amelia Catani, el pintor Banús y Sra. Berta de Alfaro.